PERÚ

GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

AÑO II } LIMA, JUEVES 27 DE MARZO DE 1902 { N. 28

El Arzobispo y la Municipalidad

A causa de haber resuelto el concejo provincial, cediendo á la justa solicitud de médicos é industriales, permitir la libre circulación de vehículos en los días jueves y viernes santo, nuestro metropolitano, invocando el sentimiento religioso del pueblo de Lima y el respeto que, según él, merece una tradición antiquísima, ha hecho cuestión de estado, dirijiendo un oficio al ministro del culto en demanda de un medio eficaz para que no se cumpla el acuerdo municipal.

Ignoramos el sesgo que el despacho de justicia haya dado á la reelamacion; pero es de presumir que la pasará al despacho de gobierno, llamado por la ley á revisar los actos del concejo de la capital de la república.

Ahora, examinando el asunto fría y desapasionadamente ¿por qué ha de verse en el acuerdo un ataque al catolicismo?

Para existir éste, entendemos que no necesite desviar el curso normal de las cosas, de paralizar los movimientos reveladores de la vida colectiva. Si así fuera, habría que considerar el catolicismo como la religión de la muerte.

Pero ni los sectarios más fervorosos irán, si meditan serenamente, hasta enaltecer como signo de dolor, como homenaje al drama del Calvario, el más expresivo, *andar á pié*, en grupos ó aisladamente. en silencio ó en bulliciosa charla, no importa cómo; andar á pié poniendo en receso todo otro medio de locomoción.

Y sin embargo, á semejantes deducciones nos lleva lógica rigurosa partiendo de la nota del señor Tovar!

No estiman tal manifestación de duelo como indispensable otros pueblos tan católicos ó más católicos que Lima, cuando no la hacen; ni las autoridades eclesiásticas, cuando no la imponen como precepto obligatorio, apelando á la conciencia de los fieles.

La suspensión del tráfico, es simplemente costumbre limeña. ¿I hemos de librar combate por la subsistencia de las costumbres?

Pues comencemos por exijir—no saliendo del orden relacionado con la petición del arzobispo—que se restablezcan las procesiones nocturnas, que se abran los templos para las estaciones, también nocturnas, del jueves santo.

¿No han sido ellas un uso tradicional?

No nos alarme ni nos aflija la desaparición de las costumbres, cuando la desaparición obedece á una exigencia del progreso.

Los hábitos petrifican las ideas; la vida que es actividad, impone se modifiquen. La ley de la evolución es irresistible.

Después de todo, en la resolución sobre tráfico, debe mirarse un hecho harto significativo, absolutamente indispensable en un país republicano: el respeto á la libertad.

El municipio no manda, no preceptúa impositivamente; permite.

El que quiere cabalga, sube á un tranvía, toma un carruaje.

Mas, si hay una persona timorata que cree ofender á Dios, usando un vehículo, no obstante de ser urgente el servicio que pueda prestarle, no le usa. Será su conducta meritoria para ultratumba, por lo mismo que estuvo en aptitud de escoger.

Con la prohibición, no tienen cabida esos actos de virtud.

Cuanto al derecho con que el municipio procede á dictar resoluciones en la materia, respecto del cual algunos concejales expresaron dudas, está reconocido por los incisos 3.° y 11 del artículo de la ley orgánica que les encarga todo lo relativo á calles y plazas, así como la reglamentación y vigilancia del servicio de carruajes, tramvías y otros medios de trasporte. Además se halla vigente el reglamento de Policía Municipal de 12 de Julio de 1872 que contiene numerosas y detalladas atribuciones al respecto.

Jugar con fuego es mover el sentimiento religioso, cuando no se le afecta directa ni indirectamente. Condenamos, con toda la energía de nuestras fuerzas, semejante obra de extravío moral.

El catolicismo no gana ni pierde con el

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

decreto edilicio. Su suerte no ha de depender del choque de las caballerías sobre el pavimento.

Y en lo referente á nuestro luto, nos resignamos con el martirio del Gólgota al amparo de la seguridad de la resurrección.

GACETILLA

Aun cuando creemos que la política y la historia no deben tener corazón, nos abstuvimos en el último número de expresar nuestro juicio sobre la vida del general Prado para no exacerbar el dolor de la familia de este hombre. Además, dada la índole de los discursos de los señores Loayza, Cisneros, Aramburú y Eléspúru, temimos perder la calma necesaria para exteriorizar nuestro pensamiento sin cólera ni virulencia. Hoy, con el ánimo sereno ya, vamos á decir lo que sentimos acerca del mandatario en cuyo período ocurrió la guerra más desastrosa y más terrible del Perú.

¿Fué culpable el general Prado? Indudablemente que sí. Desde 1854 se hizo palpable el deseo de Chile de hundir al Perú. Para el viejo Castilla era axiomática la guerra con esa república, y por eso decía: *Cuando Chile adquiera un buque, el Perú debe adquirir dos*. Balta tenía la misma presunción, y así se explica su contrato para aumentar con dos naves nuestra débil escuadra. Pardo procuró también asegurar la defensa del Perú; pero equivocándose en los medios deshizo el contrato de Balta, que era lo efectivo, y celebró la alianza con Bolivia, que siempre fué mitológica. En la época del general Prado no se adoptó medida ninguna para contener el designio de Chile. Ni ejército ni armada merecieron de ese mandatario la protección indispensable para que afrontaran con éxito las eventualidades de una lucha que se presentaba ya con los caracteres de lo inminente. Dada la realidad de este hecho ¿merece la más mínima disculpa el general Prado?

¿Y cuál fué su actitud en los preliminares de la guerra? Con una simple declaración pudo evitarla ó retardarla siquiera, para ganar tiempo y robustecer nuestros elementos de combate. Esa declaración era bien sencilla y no habría menoscabado nuestro decoro ni ofendido la fe nacional. Más aún, la autorizaba hasta cierto punto el tratado de alianza con Bolivia. Diciéndole á los chilenos que el Perú no creía llegado el caso de unir su suerte á la de Bolivia ¿no es cierto que habríamos alejado ó retardado la guerra con nosotros? ¿Por qué no formuló tal declaración el gobierno del general Prado? ¿Se invocará la influencia del sentimiento público? Pero ¿cuál de los males era más terrible: envolverse en una contienda civil y caer momentáneamente, ó ir á una guerra internacional con la seguridad de la derrota y para desaparecer cubierto de odios y excecraciones? En el primer caso, el general Prado habría subido moralmente á la altura de Pí y Margall, á quien hoy hacen justicia todos por haberse opuesto á la lucha con los yanquis; en el segundo caso, su nombre se confunde con el de Napoleón III, que comprometió también á su país en una empresa temeraria para sostenerse en el mando.

Sin ninguna preparación para resistir el empuje de los chilenos y mal dirigidos en los preliminares diplomáticos de la guerra, cayó sobre nuestros hombros esta calamidad con una fuerza abrumadora. Sin embargo, la defensa pudo ser mejor; y si no lo fué, la culpa recae sobre el general Prado, que asumió el mando de las fuerzas de mar y tierra. ¡Qué no hubo en el primer ejército del Sur! ¿Será necesario recordar vergüenzas? ¿Pudo concebir nadie un desconcierto táctico y moral más espantoso? De la campaña marítima no hay que hablar. Una á una perdimos nuestras naves, desde la Independencia hasta el Huáscar. Y la caída del célebre monitor en Mejillones ¿á quién se la debimos sino á Prado?

A todas estas culpas, hay que agregar la huída, deserción, viaje, ó lo que se quiera, á Europa, so pretexto de adquirir armas y buques. En vano se apela á la autorización del Consejo de Ministros. Si esos hombres carecían de dignidad y sentido común, el general Prado debió tener la una y el otro. Su puesto estaba aquí, su deber era acompañarnos hasta el último momento, ya como gobernante, ya como jefe del ejército. Para comprar naves, rifles y cañones, no se requería la presencia en Europa del mandatario supremo. Allí se encontraban los ministros y agentes del Perú. Lo único necesario era la plata. Lo hecho por el general Prado carece, pues, de nombre y no tiene coteja en la historia de ningún pueblo! Para explicarlo racionalmente hay que descender á nuestras miserias políticas, hay que pensar en la conspiración de Piérola, hay que ver el peligro que corría la existencia del general Prado al frente de una situación violentísima y grave. El sentimiento público, azuzado por el pierolismo, habría ido hasta el asesinato del mandatario supremo en la primera ocasión propicia, y esto fué lo que determinó el viaje, huída, ó lo que se quiera, de aquel hombre.

Tal es, en síntesis, nuestro juicio sobre el general Prado; tales las razones que nos obligan á condenarle implacablemente. Fué culpable en grado máximo y su memoria no merece las alabanzas que le prodigaron en el cementerio los señores Loayza, Cisneros, Aramburú y Eléspuru.

Entendámonos ahora con los panegiristas del general Prado.

¿Tiene derecho el doctor Loayza para recordar las glorias del 2 de Mayo? ¿No fué Ministro de Relaciones Exteriores de Pezet? I al hablar de las virtudes domésticas de su amigo ¿no sintió ningún remordimiento por no haberle imitado? I cuando divinizó la caballerosidad del hombre cuya muerte le agobiaba ¿no recordó la entrega al gobierno de Piérola de la carta íntima y familiar de Durand; carta que sirvió de cabeza de proceso para el enjuiciamiento del revolucionario de 1899?

Juzgadas desde estos puntos de vista, las palabras del doctor Loayza constituyen un ultraje á la memoria del general Prado. El cinismo entraña siempre una ofensa para quien lo escucha.

No se encuentra en mejores condiciones el doctor Cisneros cuando afirma "que hay mayorías " parlamentarias que simbolizan, no la fuerza de " la ley sino la anarquía disciplinada, que son sa- " cerdotes egipcios delante de la Esfinge y que re- " presentan no la fuerza sino la debilidad vergon- " zante al servicio de una política que ignoran". El hombre de Dreyfus y de Grace ¿puede sostener tales verdades? Si entonces, cuando Dreyfus y Grace cohechaban á políticos, escritores y congresantes, hubiera creído lo mismo el doctor Cisneros ¿habría dejado escuchar su voz contra semejantes corruptores del parlamento nacional?

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

A cargo del coronel Eléspuru corrió el ditirambo sobre el valor del general Prado. No nos interesa saber si efectivamente fué un *bravo* el capitán de "*Lanceros*" en Acobamba: lo que importaría es examinar si el jefe de estado mayor del general Cáceres el 17 de marzo, no sintió vergüenza al referir las hazañas del *resuelto comandante de los "Sagrados" en Izcuchaca*.

Si fuera racional la teoría del doctor Aramburú acerca de la injuzgabilidad de los contemporáneos ¿qué sería el periodismo? En la prensa se hace historia; se asienta cuando menos la base del criterio histórico. Es muy elástica la peregrina ocurrencia del doctor Aramburú: emite su juicio sobre el 2 de Mayo, porque favorece al general Prado: en este caso sí vale la opinión de los contemporáneos; pero el fallo sobre la guerra de 1879 lo reserva para la historia; ¡y así espera que ese fallo sea el veredicto absolutorio de sus conciencias!!

Y lo mismo que el doctor Aramburú pensaron los demás panegiristas del general Prado. La causa era idéntica en todos. Basta este hecho para opacar el fausto de las exequias tributadas á ese hombre. Hay silencios que equivalen á un epitafio cruel. De Grau y Bolognesi decimos cuanto nos dictan el corazón y el cerebro: del general Prado no podemos recordar sino el 2 de Mayo, ese hecho de armas que por más glorioso que se le juzgue no tiene para nosotros la trascendencia que la guerra de 1879. Mejor habría sido guardar en la fosa sin ningún ditirambo los despojos del general Prado: descansarían hoy en paz, con esa paz que iguala á todos, buenos y malos, hasta convertirles en un poco de ceniza, en un ápice de la Nada.

*
* *

Para el municipio, para el gobierno y para la sociedad ha terminado la tragedia del operario de la luz eléctrica. Con una multa de quinientos soles, que aprovechará el Concejo, y con una limosna de la misma cantidad ó menor obsequiada á la familia de ese infeliz ¿se cree haber remediado tamaña desgracia? Lo menos que debería hacerse es obligar á la Empresa de Santa Rosa á constituir un depósito que redituara una suma igual al salario de su víctima. Por un descuido de la Empresa murió ese hombre, dejando en la miseria á su mujer y sus hijos, á quienes es necesario salvar de la prostitución y la ignominia.

La sociedad no debe consentir el abandono de los débiles: está en su interés rodearles de garantías y proporcionales los medios indispensables para convertirles en elementos útiles y benéficos.

Ayer vimos á un pobre maquinista hecho pedazos, por un descuido de la Empresa del Ferrocarril Inglés; ahora vemos á un infeliz obrero horriblemente asesinado por la falta de previsión de la Empresa de la Luz Eléctrica: en ambos casos, la sociedad se limita á deplorar los siniestros; no va más allá, no extiende su mirada á las familia de las víctimas, no obliga á los victimarios á cobijar á quienes pueden ser mañana carne de burdel ó de garito, por falta de amparo y protección.

Un obrero menos. ¡No importa! La sociedad se recrea en el parque inglés, allí donde murió el obrero en medio de atroces sufrimientos; el municipio percibe la multa de quinientos soles, ó sea el precio de la vida de uno de sus contribuyentes; el gobierno continúa succionando la sangre de la nación; el Presidente de la República digiere todavía, á semejanza de los frailes de Lourdes, cuanto le dieron de comer y beber en su excursión á La Oroya, y las esposas y los hijos del maquinista y del conectador de alambres eléctricos se preparan á ser devorados por el hambre y la degradación. ¿Puede darse iniquidad más clamorosa?

*
* *

Volvemos á sostener que en el incidente del coche relució en todo su esplendor la cobardía de Romaña. Falso es que el auriga estuviera borracho; falso también que le acometiera un vértigo: la verdad es la siguiente:

Como el girón de Bodegones está ocupado con frecuencia por carretas, coches y tranvías, y como el de Mercaderes se halla en compostura, el cochero tomaba siempre la recta de Jesús María. Dió la casualidad que en la mañana del incidente hubiera muchos coches en el paradero de Matajudíos, por lo que el auriga presidencial se dirigió á palacio por las calles de Boza y Baquíjano, y no pudiendo seguir de frente torció por Jesús María para continuar por la recta de costumbre. Bastó este ridículo cambio para que el coronel Bustamante se alarmara y Romaña se desmayase de medio. Para tal gobernante, tal edecán.

*
* *

Cuando se dijo que el arreglo de la Plaza de Armas importaba *cien mil soles*, el Alcalde hizo circular unas hojitas en que se desautorizaba la murmuración callejera. Algo más: por medio de cálculos ingeniosos, tan ingeniosos como los de la Acumulativa para el cange de los bonos de acumulación, se patentizaba en esos papeluchos la baratura del arreglo. Si la memoria no nos es infiel, se hacía subir el costo de la obra á *quince mil soles*. Pues bien: sostenemos que el dicho del vulgo era fundado, sin llegar á la exactitud, pues lo invertido en la Plaza asciende á *ciento once mil soles*, más ó menos.

Desafiamos al señor Elguera á que nos desmienta.

*
* *

Los telegramas dirigidos á S. E. el día de su cumpleaños son un verdadero emplasto. Algunos causan risa, y otros provocan nauseas, y todos juntos representan una mera formalidad, sin importancia ni trascendencia de ninguna clase. Preferible habría sido no publicarlos.

Con todo, Romaña estará muy satisfecho. Es hombre que se paga de la más mínima tontería. ¿No le vemos saludar á troche y muche, con una especie de unción sacerdotal, con algo que carece de representación humana, que nadie concibe ni puede definir?

*
* *

Se asegura que la permanencia del coronel Dogny entre nosotros obedece á ciertas imposiciones. Si el hecho es evidente, declaramos que entraña una vergüenza para el Perú. Nadie ha sostenido ni sostendrá con más firmeza que nosotros la necesidad de confiar la instrucción del ejército á militares europeos; pero como no nos domina el personalismo, consideramos oprobioso y nocivo el amor individual que algunos sienten por determinados jefes de la misión francesa.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Bueno sería que alguien se encargara de desautorizar lo que se dice acerca de este asunto.

*
* *

Los hermanos Mariano H. y Mariano Lino Cornejo, esos regeneradores del país, esos prohombres de la Junta Electoral Nacional y de la Cámara de Diputados, nos ofrecieron el sábado, en la plazuela de la Buenamuerte, un espectáculo ruín é infame: se apalearon públicamente como carreteros por asuntos de familia.

Hermanos que se odian y se ofenden ¿qué pueden ser? Hoy se golpean, mañana se matarán, y quién sabe si hasta después de muertos se ultrajarán bestialmente.

Que gente así tenga en sus manos la suerte de la república, es el colmo de la desgracia. ¡Cuánto hemos descendido! Día llegará en que los bandoleros recién salidos de la penitenciaría se exhiban como candidatos á la magistratura suprema. Desde luego, nos causarían menos horror que los fratricidas.

*
* *

El Dr. Núñez del Arco cuyas quejas contra don Luis Dagnino, de Tambo de Mora, no fueron escuchadas por las compañías de vapores, está gestionando la cancelación del exequatur de vice-cónsul de Italia expedido á favor de su rival.

Mal camino lleva el diputado por Chincha, y lo peor es que invoca su carácter oficial para satisfacer estas venganzas. Para cosas así únicamente sirven entre nosotros los cargos públicos. Nada grande, nada generoso extraemos de títulos y honores: sembramos cizaña, atizamos odios y nos revolvemos en un mar de pequeñeces.

*
* *

Los señores de EL TIEMPO merecen cargar una buena vela en la procesión del viernes santo. Figúrense Uds. que reclaman la atención del Ministro de Gobierno, para que castigue al Subprefecto de Jauja por haber clausurado una botica!

Esos señores ya deberían saber que vivimos por la misericordiosa compasión del gobierno, no en virtud de un derecho natural ni por las garantías que nos ofrecen las leyes. Un subprefecto tiene facultad para todo, y el menor atentado que puede practicar es la clausura de una farmacia.

Ya vemos lo que sucede en Arequipa. Allí se abalea á ciudadanos indefensos, se apela á celadas ruines para hundirles en la cárcel, y se sostiene contra viento y marea al frente de la gendarmería á un matón cobarde y rastrero.

De la calaña de Zamudio son casi todas las autoridades del régimen dominante: Hasta Toro Mazote goza de prestigio en el gobierno! Con Zamudio se glorifica la crápula, el sensualismo y la brutalidad, y con Toro Mazote se diviniza la perfidia, la bajeza y la traición.

No tenemos derecho para quejarnos: merecemos los palos que recibimos.

*
* *

Reconocemos que la muerte del doctor Badani es una desgracia para la magistratura nacional. Fué hombre de bien y juez recto é invulnerable. A diferencia de muchos que dejan grandes fortunas adquiridas en el ejercicio de judicaturas y vocalías, el doctor Badani muere pobre, bien pobre, como aquel viejecito Galindo que legó por toda riqueza su medalla de vocal de la Corte Suprema.

Bien mereció la memoria del doctor Badani ser ensalzada por el doctor Figueredo.

*
* *

Un nuevo descuido de la Empresa de luz eléctrica ha causado la muerte de otro obrero. Para cohonestar la victimación de Málaga se habló de la compostura simultánea de dos circuitos; para conseguir la impunidad por el asesinato de Troncos se dice que este infeliz adelantó la hora de su trabajo, desobedeciendo las órdenes de la Empresa. Pretexto nunca dejarán de tener los poderosos para evadir la responsabilidad de sus culpas.

Hay otra familia al borde de la miseria y la degradación; y como al municipio, al gobierno y á la sociedad le importan poco los dolores y las penalidades de la clase trabajadora, la Empresa causante de tales desgracias ni sufrirá un fuerte castigo, ni remediará sus daños.

Inútil es reclamar justicia: nadie nos escucha: lo mejor sería hacerle entender al pueblo que tiene derecho á vengar la muerte de Málaga y Troncos. A los alcaldes y á los mandatarios que no amparan á los pequeños, se les destituye violentamente; y á las empresas no reparan los males sufridos por sus operarios, se les arruina á golpes de huelgas. ¿Cuándo el pueblo adquirirá el convencimiento de su total abandono?

*
* *

Tendría razón el Arzobispo para oponerse al acuerdo municipal que permite el tráfico de carruajes el jueves y viernes santos, si Lima fuera una ciudad enteramente católica; pero desde que aquí abundan sectarios de todas las religiones é infinidad de librepensadores, entraña un atentado al sentimiento público la pretensión del Arzobispo. Los menos quieren prevalecer sobre los más.

Después de lo dicho por EL COMERCIO, es inútil discutir este asunto en el terreno de los principios. Ley ninguna autoriza la suspensión del tráfico de carruajes y bestias en aquellos días; tampoco la autoriza el derecho canónico: es una práctica ridícula, una de las muchas necedades del catolicismo.

Se necesita llevar en el cráneo un almácigo de cosas fétidas y en putrefacción para obligar á caballos, mulas, burros, carretas y coches, á sentir dolor por el asesinato de Cristo. Ya el sacrificio de ese hombre no conmueve á nadie, ni aún á los mismos que lucran con sus enseñanzas, ¡¡y querer que las bestias y las cosas inanimadas lo deploren!!

Por esta única vez ha estado en su puesto el señor Alcalde.

SENSACIONAL

Se asegura que el actual jefe de la casa de Dreyfus en París es el hermano de don Manuel Candamo, jefe del civilismo.

En tanto confirman con su silencio ó rectifican esa aseveración los aludidos, el público explica por tal hecho:

El silencio de la prensa civilista en el golpe sufrido por la nación en el tribunal de Berna y ante el triunfo de Dreyfus;

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Esa porfiada unión de, por lo menos, el jefe civil y no pocos de sus correligionarios, con el jefe demócrata, señalado sin contradicción como socio de la casa de la cual aparece como jefe el señor Candamo;

El empeño conseguido por los pierolistas en las Cámaras y por los civilistas en las mismas y en el Gobierno de ocultar el fallo; en virtud de lo cual resolvieron no dar á la publicidad los cablegramas comunicando la fatal noticia;

El esfuerzo de las mismas agrupaciones para impedir que el Gobierno adopte resoluciones salvadoras y se resuelvan las denuncias por millones contra Dreyfus;

El acercamiento de los demócratas á Chile, con quien Dreyfus está ligado en interés y planes contra el Perú.

Resultado:

Que el Gobierno, sin saberlo, está sirviendo los intereses de Chile, Dreyfus, Piérola y Ca. por medio de íntimos cuyos propósitos no ha podido desentrañar.

A ser ciertos los hechos respecto á la jefatara de la casa Dreyfus y siendo evidente la participación del jefe del civilismo y otros socios en el reparto hecho por el tribunal suizo, como interesados en las reclamaciones del depósito hecho por Chile en el banco de Londres; no puede dejar el Gobierno de mirar con detención el rol que se le hace desempeñar bajo el pretexto y alucinaciones políticas.

He ahí una de las faces de lo que se llama *la banca*, que es el ogro bajo cuya voracidad yace esquilmado el país, corriendo el mayor peligro de desaparecer envilecido y mutilado. — (De El Peru: *20 de Marzo.*)

LITERATURA

Recuerdos de viaje

EL CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA Y CUASIMODO

"Mas aunque sobre el cuerno de la luna
siempre se vió encumbrada mi ventura
tus proezas envidio, oh gran Quixote."

Así como al buen Alonso Quijana "llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamentos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles", nuestro pacífico López de Castilla, sugestionado por la lectura de Julio Verne, y deseando imitar al héroe tarasconense, al insigne Tartarín, decide emprender un viaje, que, por los riesgos que ofrece, por la distancia que hay que recorrer, por los ríos y túneles que atravesar, por el cambio de clima, deje muy atrás las más estupendas hazañas emprendidas hasta el día. Aprovecha para realizarlo el de su onomástico, y con esta elección da prueba de alto civismo, pues con su ausencia priva á los aduladores de ofrecerle obsequios que, como buen republicano, está en el deber de rehusar.

Reunido el Consejo, le comunica López la decisión que ha tomado:

—¡Mi planta audaz hollará la nívea cordillera y la América entera aclamará mi valor!

Inútiles fueron los amistosos ruegos de los ministros tratando de disuadir á López de esta aventurada empresa; vanos sus clamores al manifestarle los peligros á que, temerariamente, se exponía.

—¡Los huaicos, Excmo. señor!

—Iré aun cuando, como la mujer de Loth, quede convertido en estatua.

—¿Y los caudalosos ríos, los túneles, las hondas quebradas, los empinados desfiladeros?

—Todo eso se pasa en el tren, respondió López; no hay, pues, temor alguno.

—¿Y la ventisca, los picachos fríos, la lluvia, el granizo?

—Nada me aterra; estoy, como las vizcachas, acostumbrado á los rigores de la sierra.

—¡En qué aflicción quedaría sumida la República, si os aconteciera alguna desgracia!

—Dios me traerá sano y salvo, exclamó López, con esa seguridad que, en la fortuna, tienen los grandes hombres. Y, para terminar, se levantó, agradeciendo el interés que por él habían manifestado sus consejeros y rogándoles que durante su corta ausencia atendieran solícitamente los negocios del Estado.

Una vez en sus habitaciones, mandó llamar á Cuasimodo, y, presente éste, le ordenó que alistara las maletas y se preparara á seguirlo en la célebre expedición.

—¿A la Oroya? No te acompaño, Eduardo.

—¡Cómo! ¿Te atreves, vil enano, á contradecir mis mandatos? ¡Sígueme sin chistar!

Cuasimodo, maldiciendo la terquedad de S. E., marchó á efectuar los ordenados preparativos, pero jurando ejercitar, durante el viaje, la paciencia de su amo.

Llega, por fin, el momento de la partida. López, con lágrimas en los nublados ojos, se arranca de los brazos de la amante esposa, de los tiernos hijos:

—Parto, rogad al Señor guíe mis pasos.

En este instante de paternal efusión, el diabólico Cuasimodo prorrumpe en homéricas carcajadas, al ver á López vestido de levita, botas de montar y sombrero alto.

—¡Cómo! ¿piensas, Eduardo, emprender viaje á la sierra con chistera?

—¿Y qué tiene?

—¡Hombre, que eso es ridículo, sencillamente!

—¿Ridículo? ¿Y por qué? ¿No uso siempre sombrero de copa? ¿Pues qué razón hay para privar á mis buenos amigos del interior, de los afectuosos y elegantes saludos que aquí dispenso á los limeños? ¿Piensas, majadero, que he de perder esta oportunidad de hacerme popular?

Y atufado López y sonriente Cuasimodo, se dirigen á la estación del ferrocarril destinado á trasportar rápidamente de la capital de la república á la cumbre de los más altos montes de la gigantesca cordillera á los ilustres expedicionarios.

En la ardorosa noche del 17 de marzo, á los siete años de la entrada á la capital del ejército coalicionista, S. E. desciende, uno á uno, los peldaños de la larga escalera de la estación de Desamparados. Se detiene en el andén y dirige melancólica mirada ¡quizá la postrera! á la extendida cinta de luces de las ribereñas casuchas de Abajo el puente. El Rímac, deslizándose mansamente, agítase suave entre los juncos de la orilla. La pálida Silene lanza débil rayo que, rielando en la superficie, platea las dulces aguas, y éstas murmurantes se precipitan por los cinco ojos del antiguo puente de Monteselaros. Todo invita al silencio y al recogimiento: la misteriosa noche, la blanca luna, el río murmurador, la oscura sombra del puente, la gigante mole

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

del San Cristóbal, los venecianos farolillos del barrio ribereño, la campana de la iglesia del seráfico Francisco que lanza al viento sus graves voces; voces que impulsan á la meditación y recuerdan—sin saber por qué—las horas de lucha desfallecientе, la agonía del hombre, pronto á partir á desconocida región!

S. E. despréndese de los brazos de la fascinadora duda—que intenta retenerlo,—y con brío se avalanza al carro del convoy. ¡Pasa el Rubicón! ¡Adelante! y el tren parte llevando á *la delicia de la humanidad.*

Omitiremos los detalles de un trayecto tan conocido. El ferrocarril de la Oroya, una de las glorias de la ingeniería moderna, es universalmente célebre. Dejaremos que la locomotora, cual serpiente de acero, atraviese valles y gargantas, cruce, sobre magníficos puentes, torrentosos ríos, perfore cerros, suba veloz á la cumbre y descienda después á la planicie. López y comitiva experimentaron las mismas sensaciones que el común de los mortales: ¡también los grandes hombres tienen debilidades!

Al llegar á Chosica, S. E. atraviesa, impávido, el colgante puente y se dirige al rancho de su amado Eleodoro. ¡Oh sorpresa! Las llaves de la finca han quedado, olvidadas, en la Punta: no se arredra S. E. y acordándose que en las venas tiene castellana, aventurera sangre, arrima una escala al muro y como don Juan Tenorio, con seguro pie, ánimo esforzado y enarbolado el bastón, llega á lo alto de la pared, cabalga en élla y zás! como un zapirón cae de pie en el interior de la casa!

Reposa en blando lecho de la fatiga de tan duro viaje, y á la del alba cruza, otra vez, el colgante puente, y en el tren emprende la marcha hasta llegar á Tamboraque.

Lo único digno de mencionarse allí fué la visita á la Fábrica de Carburo de Calcio. La impresión recibida fué de lo más satisfactoria; había preparado un magnífico almuerzo. Cuasimodo hizo notar á López el mal olor que se sentía en el comedor. López le explicó la causa: "la cremación del carburo exhala fétido miasma, pero la luz que se produce es bellísima". Tranquilo Cuasimodo con la explicación recibida, siguió gustando de las ricas viandas y sobre todo de los exquisitos licores. Enardecido su cerebro con las frecuentes libaciones, que incitan sus malévolos instintos, se dirige á López y, al oído, le hace la siguiente pregunta:

—Dime, López. ¿qué ruido es ese que se siente?

—Es una caída de agua.

—Ah! Es la misma que necesitaba Minutto para la implantación de la luz eléctrica en Moquegua.

—Sí, la misma, y ojalá pudiera ponerte en élla para que no siguieras irritándome con tus impertinentes preguntas.

Restauradas las fuerzas, y alegre el ánimo, los turistas subieron al tren, que partió en seguida, recorriendo la linea hasta llegar á Tielio. Allí bajaron, fatigados por la incomodidad que produce estar tantas horas, sin movimiento, en el reducido espacio de un carro. Como vemos, López experimentó las mismas fatigas é impresiones que sienten todos los viajeros. Es, pues, exactamente igual á los demás hijos de Adán, sólo que, como el personaje de Moliere que tardó mucho antes de conocer que hablaba en prosa, López ignora todavía que, como el más humilde ganapán, está expuesto á todas las miserias y pequeñeces de esta pícara existencia, sin excluír la del hambre, y para satisfacer la que lo devora en ese instante, se precipita al comedor de la mina "Natividad". El ingeniero Velarde le había preparado una mesa que ni la de Camacho. López le hace honores idénticos á los que, en caso igual, habría hecho Sancho. S. E. se retiró complacido alabando la competencia del cocinero y la elegancia, el confort del vasto refectorio.

Al llegar á Morococha, Cuasimodo le preguntó la etimología de este nombre.

—Morococha significa, en quechua, moros en la costa.

—¿Moros dijiste? ¡Al tren, Eduardo: nosotros somos cristianos y huyamos de éllos. Y así lo hicieron.

En el pueblecito de la Oroya fué recibido López por las autoridades locales, quienes, abusando de la hipérbole, lo compararon con Aníbal y San Martín, con Lesseps y Malinowski.

—¿Quiénes son estos últimos, se preguntó López? ¿serán anarquistas? Consultaré á Cuasimodo, y si resultan así, en el acto los hago prender.

Después de refocilarse con sendas jícaras de *gloriado*, pidieron cabalgaduras, y no teniendo á brida á Bucéfalo y Babieca, aceptaron los tranquilos jumentos que les ofrecían los dignos funcionarios del lugar. Caballeros en los rucios, López y Cuasimodo, luciendo todo el garbo y apostura de sus gentiles personas, despidiéronse del populacho, que los vitoreaba, y torciendo riendas á la derecha, ó á la izquierda—que esto no está bien averiguado—se lanzaron por esos campos.

¡Oh Miguel de Cervantes Saavedra! ¡Quién tuviera tu galana pluma! ¡Quién imitar pudiera las magistrales páginas de tu divino libro cuando describes, arrobándonos con la maestría de tu estilo, á don Quijote antes "de comenzar á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel"! Mas ya que nosotros, pobres gacetilleros, no llegaremos jamás á descalzar al genial manco, consolémonos pensando que el héroe de nuestra historia es digno de llevar por yelmo la bacía del barbero.

Largo rato hacía que los ginetes caminaban silenciosos, cuando de pronto López, con robusta voz y enfática entonación, exclama:

—Estos que ves, ¡ay dolor!.....

—Campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa, interrumpió Cuasimodo; eso lo aprendí desde pequeño.

—¿Y cuando has dejado de serlo, malévolo pigmeo? Iba á contarte que aquí, en estos que llamaremos campos, tuvo lugar el sangriento combate de la Oroya; por aquí atacó Arana; Quimper se replegó en ese cerro; de este otro hicieron fuego los soldados del "Callao". Esto fué en tiempo de la coalición y este combate tuvo mucha importancia, pues Cáceres, temiendo un ataque á Lima, desalojó la quebrada, que de allí quedó á merced de las fuerzas coalicionistas.

—Que te prepararon el camino á la presidencia.

—A mí nadie me ha preparado camino alguno.

—¿Y no es á don Nicolás á quien debes el ser hoy Excelentísimo señor?

—Falso! Estás verdaderamente insufrible, Cuasimodo; debo la presidencia á la voluntad expontánea de 60,000 ciudadanos: esto lo sabes bien, pues así me lo has hecho decir en mis discursos. La cuestión es que el haberte traído te ha puesto de mal humor.

Comprendiendo Cuasimodo que no debía abusar de la paciencia de López y, por hablar de algo, le pregunta:

—Cuál es más alto: el Misti ó Monte Meiggs?

—Monte Meiggs, responde López.

—Nada de eso, el Misti es mucho más alto.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

—Ya lo creo, como tú apenas te levantas del suelo no puedes como yo juzgar la altura.

—Perdóname López, pero te equivocas: tú mides la altura desde el nivel del mar y no te fijas en que la altura de la base es aquí muchísimo mayor que en Arequipa. Mide la altura, respectivamente, de base á cima y verás que el Misti, nuestro volcán, es más alto que este monte inglés.

—Inglés.....? ¿por qué?

—¿Y ese Meiggs?

—Era americano.

—¡Es lo mismo; ingleses y americanos son gringos!

Esta salida puso á López de excelente humor y principió á expansionarse, á consultar á Cuasimodo:

—¿Qué te parece don Melitón?

—Un sinvergüenza.

—Pero, hijo ¿tú mismo no me aconsejaste que lo descartara dándole esa plenipotencia?

—Es cierto, pero no por eso deja de ser un sinvergüenza.

—Y qué te parece, ¿á quién mandaré á España para que me represente en la coronación?

—Manda á don Nicolás.

—Por nada mando á ese intrigante.

—Entonces á Billinghurst.

—Es un bárbaro capaz de regresar con alguna expedición filibustera.

—Pues si hay necesidad de una persona de confianza, iré yo.

—¡Pero cómo te imaginas que puedes ir tú! ¿qué diría mi grande y buena amiga la reina María Cristina? ¿qué diría el rey Alfonso? ¿qué dirían los reales representantes extranjeros? ¡te tomarían por un Esopo!

—Vaya, y porque soy de baja estatura no puedo ir de Ministro! ¡Nómbrame, Eduardo, mira que deseo ver las corridas de toros en la plaza de Madrid!

—Nó, Cuasimodo, lo siento mucho. Mandaré á Pepe ó á Eleodoro. Todavía no sé á cuál de éllos; me conviene enviar á Pepe, pues yéndose habrá uno menos en la Junta Electoral; pero Eleodoro quiere también ir, desea confesarse con el Padre Montaña; además, está muy delgado y un viajecito le haría mucho bien. En último caso irá Candamo, que es un buen comodín.

—Por lo visto tú no te ocupas sino de la familia.

—Lo mismo hizo Castilla y ya sabes que es mi modelo. Ahora que estamos solos, libres de indiscretos oídos y de inquisisoriales miradas, podemos hablar con entera franqueza. Dame tu opinión sincera: ¿crees que este viaje será apreciado debidamente? ¿Llegará á noticia del Rey Eduardo, del Emperador Guillermo y del Presidente Loubet, mis buenos y grandes amigos?

—No lo dudes, inocente López: este viaje tiene gran significación política y estratégica y si quieres me encargaré de redactar una circular á los Prefectos y Cónsules del Perú en el extranjero para que comuniquen á todos tan fausto acontecimiento.

—Me parece buena tu indicación.

—Oye, querido López, por qué, en celebración de tu natalicio, no das libertad al pobre Mariano!

—No me hables de ese hombre que puso en riesgo mi popularidad: todavía me duele la ceja izquierda de la pedrada que, sin duda por equivocación, recibí el 30 de Setiembre.

—¡Pobre Mariano!

—No te acuerdes de él; hablemos de otros asuntos: ¿crees que al bajar del solio presidencial la república me hará algún regalito, como el que hicieron á Dewey en Estados Unidos y á Montt en Chile?

—Mucho lo dudo: aquí son muy miserables, y los civilistas, que serían los únicos en condición de hacerlo, ya sabes que tratándose de dinero *nequaquam*.

—Pero siquiera me erigirán una estatua ecuestre, como la de Bolívar saludando al pueblo.

—¿Y con sombrero de copa?

—¡Cuasimodo! Es preciso que me respetes! ¡No tolero más insolencias, y si continúas burlándote te haré juzgar por el Tribunal Militar. ¡Yo tengo la culpa por conservarte á mi lado!

Estaban en esta sabrosa plática, cuando, con asombro, notaron que se encontraban de nuevo ante el Alcalde, el Gobernador y el Cura de la Oroya.

—¿Qué significa esto? inquirió Cuasimodo.

—Que hemos descrito un círculo y volvemos al punto de partida.

Apeáronse de los pollinos y en seguida de libar una copa de legítimo aguardiente de cabeza y prometer á los vecinos del pueblo la decidida protección del Gobierno y encarecerles la paz pública, fuente de progreso y pago de indefinidos, se despidieron con un *triple triplement* iniciado por López en honor de la villa de la Oroya.

" Otra vez, incansable peregrino,
" ansioso de cruzar pueblos extraños
" vuelve á emprender el áspero camino
.....
" marcando el rumbo hacia remotos climas,
" surcó á su antojo procelosos mares
" y halló la nieve de empinadas cimas."

Hiende los aires el penetrante silbido de la locomotora y, al repique de campanas, estallido de cohetes y aclamaciones de la multitud, parte el tren, de regreso ya á la capital. S. E. de pie en el balcón despídese del pueblo, efectuando uno de esos sensacionales, elegantes y característicos saludos que tantas simpatías le conquistan.

De nuevo el tren atraviesa valles y montañas, cruza túneles y pasa, en soberbios puentes, los torrentosos ríos; de nuevo S. E. se fatiga de las lentas, largas horas trascurridas en incómodo carro; pero ¡al fin! la locomotora lanzando al viento la alegre voz de su campana anuncia la llegada del distinguido ciudadano que torna, salvo y sano, á la tres veces coronada ciudad de los virreyes. En el andén de la estación esperan al gran turista los altos funcionarios públicos.

—¿Nada ha ocurrido durante mi ausencia?

—Todo tranquilo, Excmo. señor.

—¿Piérola?

—En la Colmena.

—Entonces, hasta otra vista, señores.

Y el tren continúa la marcha al Callao. Allí S. E. toma un carro del tramways á La Punta: ¡hélo ya en su digno hogar!

Abraza á la amante esposa, acaricia á los tiernos hijos y saluda á los íntimos, que le felicitan por haber llevado á cabo expedición tan arriesgada.

—Dios me ha protegido—fué la cristiana contestación de S. E. Despidióse de sus amigos y con lento paso avanza hasta la barandilla de su rancho que da al mar. Allí se descubre y escucha atónito la ruidosa voz del soberbio océano. Lo mira y

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

vacila, siente ímpetus, como Blasco Núñez de Balboa, de entrar á tomar posesión de él; mas se detiene; cúbrese, retrocede dos pasos y sólo, ante las embravecidas olas, hace el más distinguido de esos magistrales saludos de cuyo secreto es el único poseedor en el mundo.

TIRABEQUE.

INSERCIONES

EL ALCOHOLISMO

POR EL DOCTOR MANUEL O. TAMAYO

[*Continuación.*]

Art. 8.° Las penas que impone esta ley se entienden sin perjuicio de las que están determinadas por los delitos y faltas que además cometieren los ebrios, y sin perjuicio de las medidas sobre suspensión ó destitución de los empleos públicos ó de Empresas del Estado, si los reos se hallaren en ese caso; penas y medidas que serán aplicadas y dictadas por las autoridades á quienes corresponda por las leyes.

Sin embargo, todo maquinista de embarcación ó de ferrocarriles, conductor de trenes, guardafrenos ó cambiador que desempeñase ó sirviese su empleo en estado de ebriedad, aún cuando no causare daño alguno; será privado de su empleo y castigado, además, con las penas señaladas por el artículo 330 del Código Penal.

Los empresarios particulares y los funcionarios ó empleados del Estado que consintieren ó toleraren que los servicios de los indicados empleos ú oficios se desempeñen ó hayan desempeñado por personas ebrias, sin someter en el acto á la justicia á los culpables, serán castigados con una multa de ciento á mil pesos, sin perjuicio de la separación de empleados del Estado y de doblarse la multa, en caso de repetirse la infracción.

Art. 9.° Las faltas que por esta ley se castigan serán juzgadas en las ciudades cabeceras de los departamentos por los respectivos jueces letrados, y fuera de las ciudades por los jueces de subdelegación.

En las distritos en donde no reside el juez de la subdelegación y no se hallare éste presente, corresponderá á los jueces de distrito juzgar á los reos de las faltas de que tratan los tres primeros artículos de esta ley.

Art. 10.° Los jueces de distrito darán cuenta semanalmente al juez de subdelegación y éste al juez letrado del departamento; de las condenaciones que hubieren pronunciado por las indicadas, con expresión de los nombres, oficio y profesión de los reos. El juez letrado trasmitirá al gobernador los estados enviados por los jueces de subdelegación y un estado de las condenaciones de igual naturaleza que él hubiese dictado. El gobernador comunicará al primer alcalde de cada municipalidad del departamento las multas impuestas y que puedan ingresar al tesoro de cada municipalidad, para que se tome razón de ellas; trasmitirá al Gobierno inmediatamente los nombres de los empleados públicos, fiscales ó municipales que hubieren sido procesados por ebriedad para los fines consiguientes.

Art. 11.° Los que tuvieren negocio de expender bebidas alcohólicas ó casas de prendas, no podrán ser jueces de subdelegación ni de distrito en la subdelegación ó distrito en que tuviesen que desempeñar sus funciones.

Art. 12.° Un ejemplar de la presente ley se mantendrá en lugar visible y de manera que pueda leerse en todo establecimiento en que expendan bebidas alcohólicas para ser allí consumidas. Igualmente se mantendrá en lugar visible la sentencia que se pronuncie en conformidad al artículo tercero de esta ley, prohibiendo el expendio de bebidas alcohólicas.

La infracción de estas obligaciones se castigará con una multa de cinco á cincuenta pesos, por tada vez que se faltare á ellas.

El alcohólico es un ser nocivo á sus semejantes; tan peligroso para los demás como el atacado de una enfermedad contagiosa. Debe por esto ob-

(*Continuará*)

AVISOS

GERMINAL

Los canjes y las comunicaciones referentes á este semanario, deberán remitirse al local de la Administración, calle de Jesús Nazareno N.° 10, establecimiento del señor Dionisio Ramírez.

SUSCRICIÓN:

En Lima

Por cuatro números.....	20	cts.
Número suelto.....	5	»
Atrasados.....	10	»

En Provincias

Por trimestre de 12 números	75	cts.
Número suelto.....	6	»

RASGOS DE PLUMA

DE

ABELARDO M. GAMARRA

(*EL TUNANTE*)

Desando darle la mayor circulación á esta importante obra nacional, compuesta de 870 páginas y 18 grabados se vende á precio sumamente módico, en la imprenta del editor de ésta,

VICTOR A. TORRES

calle de Filipinas No. 157. Los pedidos de fuera serán atendidos con toda puntualidad.

TIP. ITALIANA—SAN ANTONIO No. 142.

POR PEDRO JOSÈ LOLI

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América